

GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL LEBRIJA

1. Plan de Desarrollo Municipal : “CAMBIO CON IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL”

1.1. Nombre de la Dimensión estratégica: Dimensión Ambiental Natural

1.2. Nombre de la Línea Estratégica: 2.3.1 Desarrollo sostenible y ambiental para todos

1.3. Nombre del Programa: 2.3.1.4 Gestión del riesgo: Política indispensable para garantizar el desarrollo sostenible.

1.4. Nombre del Sector: Gestión del Riesgo

1.5. Nombre de la Meta:

MP8: Mejorar la infraestructura física y la dotación del equipo de bomberos para atención de emergencias urbanas y rurales del municipio.

1.5 Título del proyecto presentado: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION BOMBERIL DEL MUNICIPIO

2. Condiciones Actuales.

2.1. Descripción de la Situación Actual:

Actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lebrija cuenta con 20 unidades bomberiles, las cuales no cuentan con equipos de protección personal adecuados, sin embargo con estas falencias hemos logrado capacitar al personal.

Además contamos con el siguiente inventario de equipos.

- Lote de terreno de 120 M2.
- (M - 2) NQR.
- (M - 1) Vehículo Canter Mitsubishi Motobomba, “no es adecuado para transporte de agua”.
- 3 trajes de acercamiento.
- 3 pares de botas contraincendios.
- 3 pares de guantes fireman VIII.
- 2 trajes de control de abejas.
- 10 bate juegos.
- 3 boquillas tumba muro.
- 1 inmovilizador.
- 5 trajes contra incendios en regular estado.
- 5 tramos de manguera en mal estado.
- 1 pitón en regular estado.
- 2 prensas para tubería de gas.
- Un detector de gases.
- Un radio base.
- 1 motosierra.
- 1 camilla.
- Herramientas:
 - 10 machetes.
 - 5 Picas.
 - 2 hachas de bomberos.
 - 4 Palas.

2.2. Descripción del Problema:

El cuerpo de bomberos no cuenta con los recursos necesarios y carece de fortalecimiento institucional en materia de dotación, capacitaron, adecuación locativa, entre otros aspectos necesarios para la prestación del servicio lo

cual dificulta ejercer las actividades propias de la institución las cuales son:

- Llevar a cabo la gestión integral de incendios;
- Desarrollar todos los programas de prevención atención de incidentes relacionadas con incendios;
- Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación;
- Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz;
- Adelantar los preparativos, coordinación y atención en casos de rescate, en tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con su escenario de riesgo;
- Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con su escenario de riesgo;
- Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.
- Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.

- **Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.** (Mínimo dos por cada una) (MGA - Formato ID-01).

CAUSAS DIRECTAS:

- Falta de apoyo financiero del municipio para fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios de Lebrija.
- Equipos de protección personal que ya cumplieron con su vida útil y se encuentran obsoletos

CAUSAS INDIRECTAS:

- Crecimiento en actividades bomberiles que demandan mayor esfuerzo institucional

EFFECTOS DIRECTOS:

- Aumento considerable de emergencias e incendios

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Limitación para atender las emergencias por parte del cuerpo de bomberos voluntarios de Lebrija

2.3. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa (MGA - Formato ID-02).

MUNICIPIO DE LEBRIJA

2.4. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa (MGA - Formato ID-04). Aplica sólo para los proyectos que involucren el uso del suelo en su ejecución.

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL

- Financiar el fortalecimiento, funcionamiento, dotación, capacitación en la actividad bomberil y llevar a cabo los preparativos tanto en el cuerpo de Bomberos como en la comunidad y todas las instalaciones de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dotar de equipos y herramientas a las unidades bomberiles para atención de incendios y emergencias con sustancias peligrosas según la norma NFPA
- Brindar a la comunidad una respuesta eficiente y eficaz en las emergencias de incendios (forestales y estructurales) y emergencias con sustancias peligrosas.

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

La ejecución de este proyecto fortalece el cuerpo de bomberos voluntarios de Lebrija para prestar un servicio eficiente y eficaz, manteniendo la integridad física de las unidades bomberiles.

3.3. Descripción de la Población Objetivo del Proyecto (MGA - Formato ID-07).

2014	
CABECERA	RURAL
17.799	19.127
48,20%	51,80%

3.4. Identificación de la Zona donde se ubica la Población Objetivo (MGA - Formato ID-08).

- Municipio de Lebrija

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión)

1. Fortalecimiento del cuerpo de bomberos atreves de la dotación, capacitación y funcionamiento de la institución.

4. Desarrollo de las Alternativas de Solución (Aplica para cada una de las alternativas definidas en el numeral anterior).

Fortalecimiento en equipos y herramientas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios – municipio de Lebrija Departamento de Santander.

- SERVICIOS PROFESIONALES
- EQUIPOS
- COMBUSTIBLE
- MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
- GASTOS ADMINISTATIVO
- CAPACITACION
- DOTACION

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta. (MGA - Formato PE-01).

LEY 1575 de 21 de Agosto de 2012

4.2. Análisis del Entorno.**4.2.1. Del Bien y/o Servicio.** Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

Servicio público a cargo del estado según el artículo nº 02 de la ley 1575 de 21 Agosto 2012 – municipio de Lebrija Departamento de Santander.

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta actual del mismo.

Hay 20 unidades bomberiles activas y disponibles para acudir a la atención a cualquier emergencia reportada en el municipio.

4.3. Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

- SERVICIOS PROFESIONALES
- EQUIPOS
- COMBUSTIBLE
- MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
- GASTOS ADMINISTRATIVOS
- CAPACITACION

- DOTACION

4.4. Análisis Financiero

4.4.1. Presupuesto del Proyecto.

PLAN DE INVERSIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR NITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS PROFESIONALES	SALARIO DE BOMBEROS, SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y PRESTACIONES SOCIALES	03	\$4'172.685	\$50'072.220
EQUIPOS	MANGUERA DE 1 1/2	06	\$375.000	\$2'250.000
COMBUSTIBLE	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA DOS VEHICULOS	02	\$900.000	\$5'400.000
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	MANTENIMIENTO GENERAL	02	\$4'000.000	\$8'000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS OFICINA, ARRIENDO, PARQUEADERO, PAPELERIA, GASTOS DE ORGANIZACIÓN, ETC.	01	\$440.648	\$5'287.780
CAPACITACION	CAPACITACION A LAS UNIDADES BOMBERILES	04	\$3'000.000	\$3'000.000
DOTACION	DOTACION PARA LAS UNIDADES BOMBERILES	19	\$210.000	\$3'990.000
TOTAL				\$78'000.000

4.4.2. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Componente/Actividad	Valor Total	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
Componente/Actividad 1	Tiempo	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X	X
	Subtotal												
Componente/Actividad 2	Tiempo												
	Subtotal												
Componente/Actividad 3	Tiempo												
	Subtotal												

4.4.3. Fuentes de Financiación. Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

4.5. Identificación de Beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

El recaudo de la sobre tasa bomberil es del 2% sobre el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial unificado, según acuerdo municipal, que para el 2014 está avaluado por \$78'000.000. Sobre este valor se tiene en cuenta el 50% para calcular el beneficio. Se divide entre las 20 personas que conforman el cuerpo de bomberos del municipio para el año 2014 y se aumenta en un 5% anual.

$$\text{Beneficio por bombero 2014} = \frac{\$39000000}{20} = \$1.950.000$$

$$\text{Beneficio por bombero 2015} = \frac{\$36.855.000}{20} = \$2.047.500$$

$$\text{Beneficio por bombero 2016} = \frac{\$34.398.000}{20} = \$2.149.875$$

$$\text{Beneficio por bombero 2017} = \frac{\$31.603.162,50}{20} = \$2.257.368,75$$